

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
CERTIFICACION N°: SCU – 007-24**

FECHA DE EXPEDICION: 21 DE FEBRERO DE 2024

SOLICITANTE: PABLO ALEXIS JAIMES MONSALVE

IDENTIFICACION N° 88.193.023 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0202-0002-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-134851

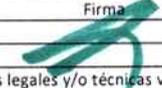
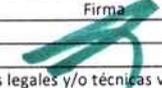
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 8 N° 10 - 70 DEL BARRIO LA PALMITA, identificado con el código catastral N° : 01-02-0202-0002-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-134851 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, el cual *se adopta de forma temporal la aplicación del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011 como consecuencia de la suspensión provisional del acuerdo N° 015 del 2013.*


DRA. LUZDARY CARRILLO
 Subsecretaria de Control Urbano.


 4 marzo 2024

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
digito:	Pablo Cárdenas García	Tec. Operativo / Control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dra. Luzdary Carrillo	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.